



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR JUAN BOLÍVAR DÍAZ SANTANA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL REINO DE ESPAÑA, MEDIANTE EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO NÚM. 655-20, DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, REMITIDO MEDIANTE OFICIO DEL PODER EJECUTIVO NO. 020599 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

EXPEDIENTE 00313-2020-SLO-SE

El señor Juan Bolívar Díaz Santana, es Licenciado en Periodismo de la Escuela de Periodismo Carlos Setién García, México D.F. además posee un Postgrado en Investigación de la Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

En el ámbito laboral se ha destacado como periodista de investigación, desempeñando importantes posiciones como reportero, redactor, analista político y director en varios periódicos del país, así como docente en el Departamento de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), además de ser autor de varias publicaciones en materia política y de la Comunicación Social.

En este sentido destacamos que el señor Juan Bolívar Díaz ha sido reconocido y condecorado en múltiples ocasiones por su trayectoria y aportes a la democracia y la libertad de prensa de la República Dominicana.

Esta Comisión, tomando en consideración el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución de la República, que establece: "(...) 2) **Aprobar o desaprob**ar los nombramientos de embajadores y jefes de misiones permanentes acreditados en el exterior que le someta el Presidente de la República".

Por lo antes expuesto y luego de analizar la hoja de vida del señor Juan Bolívar Díaz, hemos comprobado que posee méritos suficientes para desempeñar el cargo en el cual ha sido designado, esta Comisión **HA RESUELTO**: rendir informe favorable al citado nombramiento tal y como fue remitido, por lo que solicita al Pleno Senatorial, su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:


PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA
Presidente

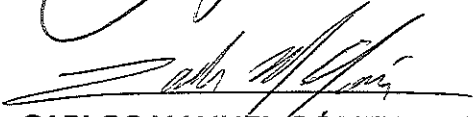


SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"


FRANKLIN ALBERTO RODRÍGUEZ
Vicepresidente

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Secretario



CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA
Miembro


FRANKLIN MARTÍN ROMERO MORILLO
Miembro


RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN
Miembro

ARIS YVAN LORENZO SUERO
Miembro


LIA YNOCENCIA DÍAZ SANTANA
Miembro


BAUTISTA-ROJAS GÓMEZ
Miembro

/nrr
30 de noviembre 2020